



Registro 24-1635

Identificación

Institución

Museo de Artes Decorativas

Número de registro

24-1635

Nº de inventario

24.15.27

Clasificación

Arte - Artes Decorativas

Conjunto

[Taza de café](#)

Colección

Cerámica

Objeto

[Taza](#)

Fábrica / organización

[Desconocida](#)

Dimensiones

Alto 5.9 cm - Diámetro 8.6 cm

Técnica / Material

[Moldeado](#) - [Porcelana](#)

[Esmaltado](#) - [Porcelana](#)

[Dorado](#)

Ubicación

En depósito - Museo de Artes Decorativas

Objeto

[Platillo](#)

Dimensiones

Alto 6.4 cm - Diámetro 13.4 cm

Título

Madame Dubarry

Descripción

La taza es de formato recto (coffee can), tiene un retrato femenino en el frente, está pintada a mano sobre azul cobalto, decorado con oro y aplicación de puntos color turquesa, blanco y rojo. El plato están decorados al centro con las iniciales de la retratada, formadas por flores policromadas rodeadas de fondo azul cobalto y filigrana con diseño Bleu



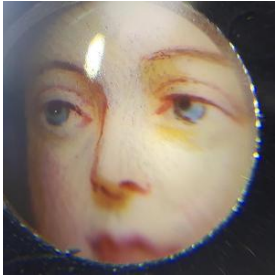
Lapis Caillouté. En el platillo, al centro tiene una reserva circular blanca un monograma de iniciales formadas con flores menudas las letras DB. Tiene sello de fábrica estampado y también el nombre Madame Dubarry (1743-1793), quien fuera amante de Luis XV.

Estado de conservación

Regular

Iconografía

Tiene el retrato de Jeanne Bécu, conocida como Madame Dubarry.

**Contexto****Área geográfica**

Francia

Fecha de creación

ca. 1850

Historia del objeto

El conjunto para servir el café fue parte de un juego de vajilla. Cada pieza del juego estaba decorada con algún personaje importante perteneciente a la Corte de Versalles del siglo XVIII durante el reinado de Luis XV.

Estilo

Neorrococó

Referencias documentales

Museo de Artes Decorativas: Catálogo Colección de Cerámica pp. 122, Andros Impresores, Santiago, 2019

Gestión**Adquisición****Forma de ingreso**

Compra

Procedencia

Santiago Landman

Fecha de ingreso

2014-11-27

Registradores

Patricia Roldán , 2015-08-21

Marianne Wacquez Wacquez, 2019-10-02

Cristóbal Valenzuela Mocarquer, 2020-01-14

